



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.

2017-2021 JUAN LOPEZ PEREZ

CIUDADANO SOLICITANTE

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

JESUS MARÍA DEL NAYAR, A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

No. Oficio: TUDT-0133/2020

PRESENTE

La que suscribe, **Aurora Guardado Rojas**, titular de la unidad de transparencia y acceso a la información del H. XXVI Ayuntamiento Del Nayar.

Con motivo de su solicitud recibida el día 23 de junio del 2020 a las 00:48 horas, de conformidad con el artículo 32, 33 fracción VII y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; se da cumplimiento a la solicitud, pidiendo lo siguiente:

... " Desglosado por ejercicio 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, solicito me informe la cantidad de recurso que el ayuntamiento ha entregado a la UAN derivado del Impuesto especial destinado a dicha universidad"

En respuesta de la solicitud antes mencionada se realizó las gestiones correspondientes, siendo el caso se recibió la documental que se anexa a este oficio.

- Oficio (anexo), asignado por el **Lida. Norma Cristal Alvarez Lòpez**, Tesorera Municipal del H. XXVI Ayuntamiento Del Nayar, mediante el cual remite la información solicitada en relación a la solicitud con número de folio 00249220.

Aunado a lo antes descrito, le manifiesto que quedo a sus órdenes para cualquier información necesaria que se derive. Sin otro particular, le reitero mis consideraciones y agradezco de antemano la atención brindada al presente.



UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA
H. XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL NAYAR
2017 - 2021

LIC. AURORA GUARDADO ROJAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.

2017 - 2021



GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

Oficio.- TESMUDN/058/2020.
Asunto.- Se da contestación.

LIC. AURORA GUARDADO ROJAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.
PRESENTE.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a mi cargo, por disposición del artículo 115 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; y en atención a su oficio TUDT-099/2020, en cuanto a la información solicitada por vía el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Nayarit (INFOMEX), con folio 00249220, a través del presente le informo que, por concepto de Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit; este municipio retuvo y enteró a la dicha institución los importes siguientes:

Ejercicio fiscal	Importe
2017	
2018	\$47,499.68
2019	\$158,311.63
2020	\$102,369.41

Por otra parte, respecto del ejercicio fiscal Dos Mil Dieciséis, una vez revisados los archivos de esta dependencia, se hace de su conocimiento que no se encontró información al respecto en el sistema de contabilidad gubernamental empleado por esta.

Sin otro particular, agradezco antemano la atención brindada al presente, quedando a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; A 28 DE AGOSTO DE 2020.

LIC. NORMA CRISTAL ALVAREZ LÓPEZ
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p.- Archivo.